

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4348** *Resolución de 15 de abril de 2015, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 33, de 18 de marzo de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» número 55, de 20 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Bombero-Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase del Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 39, de 1 de abril de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» número 62, de 31 de marzo de 2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web: [www.sede.segovia.es](http://www.sede.segovia.es)

Segovia, 15 de abril de 2015.–La Alcaldesa, Clara I. Luquero Nicolás.